

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 3 de Octubre de 1876.

Num. 11.967.

CADIZ 6 DE OCTUBRE.

Desde que los periódicos en general han dejado de ser el eco de grandes colectividades para ponerse al servicio exclusivo de sus empresarios ó redactores, que así creen poder blasonar mejor de su independencia, las noticias y apreciaciones que nos traen sobre la marcha de los sucesos y sobre las contingencias más ó menos probables del porvenir, suelen no tener autoridad alguna, y engañan muchas veces al lector presentándole como realidad lo que no pasa de ser la ilusión ó el deseo de una docena de personas.

Empezamos á creer que ha habido algo de esto en los anuncios de estos días sobre la formación de un centro liberal parlamentario. ¿Quién al leer los artículos de *La Patria* y de *El Parlamento* no daría por definitivamente formado el Centro y por consumado el hecho de la disidencia de una parte de la mayoría de las Cortes? Siendo *La Patria* el órgano de la fracción de los Sres. Alonso Martínez y Santa Cruz y debiendo suponerse que *El Parlamento* no estaría solo tampoco y tendría detrás de sí elementos más ó menos importantes de la mayoría, lo natural era deducir que ambos periódicos formulaban un pensamiento ya aceptado, y cuya ejecución, una vez abiertas las Cortes, no podía ofrecer ningún género de dudas.

Ahora, empero, nos encontramos con la novedad de que la idea del Centro parlamentario es una idea de escalera abajo, que no cuenta con ningún apoyo verdaderamente importante. Parece que el Sr. Alonso Martínez, cuando se le ha hablado de esto, ha dicho que semejante centro carece de objeto, porque de hecho existe desde que se abrieron las Cortes. ¿No se sabe que el grupo de los constitucionales disidentes ha constituido siempre la fracción más liberal, la izquierda, puede decirse, de la mayoría? Pues esa actitud que ha tenido antes, es la misma que tendrá ahora, sin necesidad de romper sus vínculos de concordia con la mayoría misma, de la cual forma parte en realidad. ¿Qué hay de común entre este propósito y el que revelan los artículos últimamente publicados por *La Patria*?

Hasta se había atribuido la redacción de uno de esos artículos al Sr. Alonso Martínez, apesar de que bastaba leerlo para echar de menos en él la elevación de pensamiento que distingue los escritos del eminente jurista. Ahora se dice que quien lo escribió fué el señor Groizard, pero *La Epoca* cree que tampoco están bien informados los que le dan semejante origen.

Se ha hecho público, por otra parte, que los Sres. Santa Cruz, Fernandez de la Hoz, Silvela, Anrioles, Moreno Nieto y otros distinguidos miembros de la fracción á que nos referimos, protestan contra todo conato de disidencia en el seno de la mayoría. ¿Dónde están, pues, los elementos disponibles para formar el Centro parlamentario?

Descartado el Sr. Alonso Martínez, cuya gravedad de carácter y lealtad de sentimientos debiera imponer á algunos cierta justa consideración en el empeño de traer y llevar su nombre estérilmente; descartadas con el Sr. Santa Cruz las demás dignas personas que hemos mencionado y otras que ya por su posición oficial, ya por otras consideraciones no hay para qué citar, ¿á qué queda redu-

cida la tentativa de *La Patria* y *El Parlamento*?

La Epoca cree—y no vá descaminada ciertamente—que aquí no hay más que un poco ó un mucho de indisciplina en las cosas impacientes que luchan por quitar el timón de manos de los más experimentados, ó presumen que les corresponde señalar á los pilotos el derrotero que han de seguir.

En suma, ó mucho nos equivocamos, ó la idea del Centro parlamentario ha muerto al nacer. No estará demás, sin embargo, ya que hemos nombrado á *La Epoca*, que para poner término á estas líneas presentamos á la vista del lector el siguiente ejemplo que exhibe nuestro apreciable colega de Madrid, como demostración de la nulidad política á que se condenan los disidentes, en el hecho mismo de fundar su importancia en las escisiones que promueven y patrocinan.

Dice así *La Epoca*:

«¿Puede dudarse de la grandeza de inteligencia, corazón y carácter que calificaban á uno de los más elocuentes adalides de nuestra tribuna, el Sr. Ríos y Rosas? Un hombre que fué modelo de rectitud, un hombre que levó por tantos años el laurel de la elocuencia, un hombre de tantos estudios, de inteligencia tan clara y de experiencia tan aprovechada como fué la suya, vivió siempre postergado en sus más tenaces aspiraciones, no logró jamás realizar los sueños de su vida, que eran constituir situación política propia, y para ser jefe tuvo que vivir en la soledad de su personal oposición. Alguna vez tuvo amigos, que le duraron poco, porque la falta de esperanza ahuyenta al cabo hasta la amistad. Su oposición, ayudada de su poderosa palabra, de la inflexibilidad de su lógica, de su crítica invencible, fué ariete demolidor de las situaciones conservadoras que ayudó á levantar desde otras oposiciones y saludó en sus auroras con terminante benevolencia. En medio de la situación difícil que esta conducta le creó, trataba de justificarse en la amargura de sus remordimientos ulteriores, diciendo que no era él el que se apartaba de los gobiernos, sino los gobiernos los que se separaban de él, y habiéndose numerado en las votaciones de todos los gobiernos conservadores, se le vió al mismo tiempo y con igual benevolencia tratar á los gobiernos revolucionarios, para morir asustado por la suerte de la sociedad al borde del abismo, cuando se encontró que en la obra de toda su vida solo había contribuido á proscribir las instituciones por cuyo regreso clamaba, y que para salvar al menos la patria, ó para hacer patria, como entonces se decía, tenía que reunir los últimos esfuerzos de su pujante elocuencia para caer sobre Pi y Margall, manchado con la responsabilidad de la sangre y de las llamas de Alcoy y para empujar á Salm-rón y Castejar por las sendas de la salvación pública, obstruidas por la avalancha de una anarquía desenfrenada. Esta es, en resumen, la historia del más caracterizado de nuestros disidentes: ¿ofrece el modelo estimatos para su imitación?»

De los periódicos de Madrid que tratan los asuntos de Cuba, con motivo de la sorpresa de las Tunas y de la venida á Madrid del general Martínez Campos, el que creemos está más en lo cierto es *La Epoca*.

Leemos en *La Mañana*:

«Ayer quedó acordado definitivamente el reemplazo del general Jovellar por el excelentísimo Sr. D. Arsenio Martínez Campos.»

Dice también *El Imparcial*:

«El Consejo de ministros que se celebró ayer tarde en el palacio de la presidencia duró muy cerca de tres horas, invertidas casi exclusivamente, según nuestras noticias, en los asuntos relativos á

Cuba, es decir, recursos, tropas, transportes y demás necesario para la pacificación de la isla.

De dichas cuestiones solamente dos ofrecieron detenida discusión: la de personas, y refuerzos, pues las restantes no ofrecen serias dificultades, según los amigos del gobierno.

De 12 á 14.000 hombres parece que se enviarán todavía á la gran Antilla, además de los que ha proporcionado el reclutamiento, para completar el contingente de 24.000 há tiempo fijado y del cual ha llegado á la isla y está para llegar una parte. Acerca de la manera de reunir aquel número de hombres se habló extensamente, acordando el gobierno definitivamente la forma, que no viene á ser sino el resultado de acuerdos anteriores. La medida á que nos referimos, prevenida hace días á los capitanes generales de distrito por circular del ministerio de la Guerra, debe empezar á ser puesta en práctica de hoy á mañana, si, como creemos, son exactos nuestros informes.

En cuanto á la designación de persona para el mando de la isla de Cuba, la prensa ministerial, que por lo visto ha obtenido autorización para hacerlo, declaró anoche que se trataba del general Martínez Campos. Nuestros lectores recordarán que con las reservas consiguientes les anticipamos esta noticia, siendo entonces desmentidos por *El Diario Español* y *La Correspondencia de España*.

La opinión de los ministros no parece que se manifestó completamente unánime respecto de dicho nombramiento, no porque todos los individuos del gabinete dejen de opinar que el Sr. Martínez Campos prestará grandes servicios en la isla de Cuba, sino porque algunos piensan que también en la península puede prestarlos tan importantes como en la Antilla.

Sin embargo, el gobierno decidió el asunto en sentido afirmativo, examinando en seguida las opiniones del general Martínez Campos, tanto respecto al plan de campaña, como á los medios de que, á su juicio, debe disponer para que resulten eficaces los esfuerzos que emplee en la terminación de la guerra.

Esto es lo que hasta ahora parece resultar cierto acerca del envío de refuerzos á Cuba y del mando superior de la isla, no obstante las dudas que todavía anoche consignaban los periódicos ministeriales.

Para concluir, da mos una noticia referente á la permanencia en Madrid del Sr. Martínez Campos. Este general se presentó ayer, como era consiguiente, á S. M. el rey, y según todas las probabilidades, tendrá hoy la honra de ser recibido nuevamente en audiencia privada por el monarca.

Por su parte *El Parlamento* refiere de este modo los hechos:

«No sabemos si el incidente desgraciado de Las Tunas, ó causas más generales, habrán determinado al gobierno de S. M. á resolver un cambio en el alto mando de la isla de Cuba. Creemos que nada extraordinario ocurre en la grande Antilla, y que solo causas de prevision y patriotismo habrán determinado la mudanza.

En efecto, el gobierno telegrafió al Sr. Martínez Campos ofreciéndole el mando de Cuba, á cuyo ofrecimiento el distinguido general contestó con un despacho concebido en los términos siguientes:

«Nun a he pretendido la capitania general de Cuba; pero iré siempre donde me ordena el rey y las conveniencias de la patria.»

En virtud de este llamamiento, el ilustre general llegó ayer á Madrid, ocasionando su venida el natural movimiento de noticias y conjeturas, muchas de ellas completamente aventuradas.

Después de conferenciar con el señor presidente del Consejo, el general Martínez Campos pasó á la una y media, de gran uniforme, á ofrecer sus respetos al monarca, con quien conferenció extensamente, y en cuya conferencia quedó aceptado aquel importante y delicado mando. La conferencia con S. M. duró

desde la una y media hasta las tres.

Se habla mucho de las condiciones con que el general Martínez Campos irá á Ultramar, y por lo pronto, se dice que llevará algunos batallones más de los que estaban designados.

Resuelto este nombramiento, se espidió al general Jovellar un telegrama admitiéndole la dimision que de antemano tenia presentada, cuyo telegrama está concebido en términos satisfactorios, pues no es dado desconocer que el pacificador del Centro ha prestado en Cuba grandes servicios.

Nosotros, que no desconocemos la gran representación que en la Península alcanza el general Martínez Campos como una de las más sólidas garantías del orden, y que sentimos que de sus servicios inmediatos se prive el gobierno, no podemos ménos de aplaudir la actitud noble y resuelta del valeroso caudillo, que acude allí donde su rey y su patria lo necesita; es más, tenemos la certidumbre que sus altas dotes militares y el conocimiento que tiene de la guerra separatista constituyen una garantía del éxito de la difícil empresa que se le confia, y en la cual le deseamos todo el acierto y gloria que ha tenido en otros no ménos difíciles.

Finalmente, anoche se decía que hoy debe llegar á Madrid el general Valmaseda.

He aquí ahora las noticias de *La Epoca* que lo repetimos, son, en nuestro concepto, las más exactas:

«Así como no sirven bien á *El Imparcial* los que le llevan noticias sobre lo que pasa en el Consejo de Estado, debiendo nuestro colega desconfiar de los chismosos, así tampoco está en lo firme al hablar de las interioridades del Consejo de ministros celebrado ayer.

No era necesario ser muy lince para saber que la cuestion de Cuba sería tratada en primer término, pero nuestras noticias no concuerdan con las del estimable colega.

El general Martínez Campos ha llegado á Madrid sin tener noticia del motivo de su llamamiento, y no pudo por lo tanto dar la contestación telegráfica que *El Parlamento* supone. Hasta el suceso desgraciado de las Tunas le era desconocido, pues en Madrid no fué público hasta anteayer, y si un militar está siempre á disposición del rey y del gobierno para ir allí donde sus servicios sean necesarios, es casi seguro que tratándose de una persona respetable y justificada como el Sr. Jovellar, se le haya consultado y hasta se haya querido, con asentimiento del mismo general Martínez Campos, que retenga el mando aquel mientras este, desechando toda cuestion de gerarquía, se presta á dirigir las operaciones militares, descargando al capitán general de esta enojosa tarea.

Por esta razon entendemos que ayer no pudo quedar la cuestion resuelta, pues falta conocer la resolución definitiva del general Jovellar.

De todos modos, como gobernador general ó como general en jefe del ejército, el bizarro general Martínez Campos, no ha titubeado un solo instante en ponerse á disposición del gobierno, así como este, firmemente decidido á que la paz se restablezca en Cuba como en la Península, envía un ejército numeroso, hace las operaciones necesarias para que de nada carezca y pone al frente de nuestros bravos soldados al general insignie que acaba de ceñir inmarcesibles lauros.

Este gallardo esfuerzo que naciones más pobladas y más poderosas que la nuestra no han hecho jamás en circunstancias análogas, revela la enérgica resolución que al rey y á su gobierno animan para que desaparezca el triste espectáculo que ofrece la gran Antilla.

No es esta cuestion de partidos; es de honra nacional, y en vez de discusiones frías y de ennegrecer intenciones rectas y de coadyuvar á las miras de los enemigos comunes, hay para todos los que de españoles se precien, la altísima obligación de no poner obstáculos á nada que á la integridad nacional importe, como no los pusimos jamás en los tristes días en que la revolución se enen-

deaba de nuestro suelo.
Concluido el Consejo de Ministros, fué el presidente a dar cuenta a S. M. de los asuntos en él tratados.

La cuestion de embarque de tropas fué uno de ellos, y es posible que, con acuerdo del futuro general en jefe, se disminuya la cifra.

Algunos batallones organizados se han manifestado deseosos de que se les destine a este servicio. No nos sorprende este patriótico rasgo, y menos yendo a las órdenes de un general que de tan merecido prestigio disfruta.

La España del día 3 anuncia en estos términos la marcha de la primera expedición de los peregrinos que van a Roma:

«A las once menos diez minutos ha partido de la estación del Norte el primer tren de peregrinación, compuesto de 28 coches. En él iban el Ilmo. señor Arzobispo de Granada, gran número de sacerdotes y señoras y hombres de todas clases de la sociedad, hasta muy cerca de 800. Los reverendos señores Obispos de Segovia y Sigüenza estuvieron en la estación a despedirlos, pasando de 300 el número de billetes de anden expedidos para otras tantas personas que se apresuraron a despedir a los que van a tener la honra de ir a saludar al venerable Pio IX en nombre de los católicos españoles.

Algunos momentos antes de partir el tren unas señoras que ocupaban uno de los wagones de primera, cantaron una tiernísima plegaria a la Santísima Virgen pidiéndole su protección para los romeros y para España, que fué escuchada con religioso silencio por los que llenaban el anden.

Al comenzar el tren en marcha el Ilustrísimo señor Arzobispo de Granada dió su bendición apostólica a los que se apiñaban a despedir a los afortunados viajeros, y de todos los coches comenzaron a la vez cánticos religiosos, en tanto que se oían las bendiciones de despedida de los que partían y de los que quedaban.

Solemne por más de un concepto ha sido este momento, en el que pudimos observar cuán profundamente arraigado está en el pueblo el sentimiento religioso.

Dios dé un felicísimo viaje a los romeros y los colme de felicidades.

«Hé aquí el preámbulo del real decreto sobre formación de una escuadra:

«Señor: Notorio es ya cuan identificado se halla V. M., como jefe supremo de la nación, con el establecimiento de prácticas reconocidamente beneficiosas al servicio de sus diferentes ramos. En distintas ocasiones ha tenido el honor el ministro que suscribe de prestar su debida atención a las oportunas indicaciones que V. M. como augusto general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, se ha servido hacerle respecto de la marina, con el vivo interés que siempre le inspira el brillo de las armas nacionales. Reconoce V. M. el principio de que las escuadras ó reunion de buques, aparte de otros objetos, son indispensables para conseguir la mas sólida instrucción de las diversas clases del personal que dotan los de guerra. Y en efecto, señor, por brillante que sea el grado de la que alcance la completa organización del buque suelto, no llega en su situación a la consumada practica de cuanto en señales, movimientos de táctica, orden, disciplina, uniformidad y de todo un conjunto de detalles proporcionan las mencionadas escuadras.

No le es dado hoy a España ostentar su pabellon en ninguna de gran importancia. Reducido el número de buques armados tan solo a las mas apremiantes atenciones del normal servicio, con sujeción a los créditos votados al efecto por las Cortes, escasos son los que existen en la Península para formar una modesta escuadra a fin de llenar el vacío que experimenta en tal concepto la instrucción de nuestra armada. Pero pudiéndose al menos reunir algunos que se encuentran destacados en determinados puntos, y obtener las ventajas de una organización necesaria si el servicio ha de corresponder en absoluto a los gastos que ocasiona. Por regla general será a la vela como recorrerá la escuadra todas las costas de España; y además de llenar el objeto de su peculiar instituto, vigilará constante y directamente en ellas los servicios sobre el litoral encomendados, tanto a los buques guarda costas como a las demás sueltas ó que formen división, para vigilar también la exacta observancia de las reglas de disciplina, orden, instrucción y policía. Concentrada así

la inspección directa de todos estos servicios en un oficial general, le disciplina y cuantas condiciones constituyen el estado orgánico más perfecto de una fuerza naval alcanzarán sin duda el grado a que es dado aspirar.

Satisfacción grande cabrá a todos los cuerpos de la armada, y especialmente al ministro de Marina, si al dignarse V. M. revistar oportunamente la escuadra logra presentar ante su real inspección tan importante resultado. Para secundar eficazmente los propósitos de V. M., y fundado en las razones expuestas de acuerdo con el Consejo de Ministros, el de Marina tiene la honra de proponer a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 30 de Setiembre de 1876.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—Juan Antequera y Bobadilla.»

Leemos en La España:

«Desde hace algun tiempo ha sido objeto en Madrid de todas las conversaciones la existencia de una mujer en cuya casa se depositaban cantidades de dinero, recibiendo por ellas el interés fabuloso de un 30 por 100 al mes.

El cebo de ganancia tan exorbitante atraía multitud de gentes, porque se pagaban los réditos con puntualidad y había personas que en el espacio de pocos meses habían duplicado su capital. Por este motivo illovia que era un contenido los miles de reales en la casa, a pesar de que a los imponentes no se les daba como resguardo del dinero que entregaban mas que un simple recibo en papel de a dos reales.

Apenas alguien quien no sospechara cuál había de ser el desenlace de semejante tráfico siendo de notar que de lo mismo estaban convencidos muchos de los imponentes que, no obstante, sostenían allí sus capitales en fuerza de la misma inmoralidad. Los grandes intereses que devengaban al fin de cada mes les hacían pensar que en dos ó tres meses sacaban el importe de su capital, y que si tardaba en irse cinco ó seis lo habrían duplicado, y bien valía esto la pena de aventurarse.

Los periódicos llamaron alguna vez la atención del gobierno sobre este punto, sin que se les prestara oídos, y aun no hace mucho que un colega ministerial declaraba que no era cosa en que lebian meterse las autoridades. Opinión en nuestro concepto equivocada, cuando se trataba de un hecho público y que racionalmente había de concluir en daño de muchos.

Ello es que la cosa ha continuado del modo que referimos a nuestros lectores hasta el día de ayer, en que, segun se dice, ha desaparecido la buena de la señora, dejando vacíos los bolsillos de los últimos imponentes que no habían tenido todavía ocasion de indemnizarse, y burladas las esperanzas de algunos bobos que creyeron hacerse millonarios por ese camino.

La lección es para aprovechada.»

Correo de anoche.

MADRID 4.

La recepción oficial que ha tenido efecto hoy en palacio con motivo de ser los días del padre de S. M. el rey, ha estado bastante concurrida, viéndose muchas personas que han mostrado constante adhesión a la familia real.

—Todo cuanto viene diciéndose por los periódicos, incluso los ministeriales, respecto al reemplazo del general Jovellar carece de exactitud.

El gobierno nada ha acordado segun tenemos entendido, y no hay pues motivo para llevar y traer nombres, tan solo por el afán de adelantar noticias.

—Esta mañana ha celebrado una larga é importante entrevista con el subsecretario del ministerio de la Guerra el general Martínez Campos.

—El general Martínez Campos ha asistido esta tarde a la recepción de palacio en compañía de los señores ministros, con quienes confirió momentos antes en la secretaria de Ultramar.

—En el consejo de esta tarde, a que ha asistido el general Martínez Campos, se ha seguido tratando de la cuestion de embarque de tropas para Cuba.

—El general Martínez Campos sale esta noche para Barcelona.

—Parece indicado para un cargo en el ejército de la isla de Cuba, el general Prendergast, que hoy se encuentra al frente de la division de Vizcaya.

—Segun telegramas de Cuba, el general Jovellar ha salido a campaña en cuanto tuvo noticia del suceso de las Tunas.

—Esta mañana, a las diez menos diez minutos, ha partido la segunda expedición de peregrinos compuesta de 620 que han recibido en la iglesia de la Encarnación, antes de su marcha, la sagrada comunión de manos del señor obispo de Sigüenza, el cual les dirigió una breve plática de despedida. La concurrencia en la estación era numerosísima, habiéndose despachado 350 billetes de anden.

—Ayer tarde celebró la primera conferencia, despues de su regreso, con el ministro de Estado Sr. Caldero Collantes, el ministro plenipotenciario de Inglaterra Sr. Layard. La entrevista fué muy afectuosa y se prolongó tres cuartos de hora próximamente.

—Podemos confirmar con nuevos datos nuestras noticias respecto de la actitud de Inglaterra con respecto a España en la interpelación del artículo 11 de la Constitución; actitud bien agena por cierto a todo lo que no sea respetar el perfecto derecho con que el gobierno español resuelve sus asuntos interiores. Los que sobre esto hicieron congeturas han perdido el tiempo lastimosamente.

—Se indica al contralmirante Sr. Posadillo para reemplazar al ex-ministro de marina Sr. Duran y Lira en el cargo de ministro de continua asistencia en el supremo de la armada.

—Desmientese el rumor dice *El Diario Español* de que el general Valmaseda está indicado para un alto puesto.

—Probablemente el día 10 habrá un banquete en el Escorial con motivo de ser el cumpleaños de la reina madre.

—La esposa de D. Carlos se encontraba enferma de alguna gravedad segun despacho recibido ayer.

—Los posibilistas se muestran muy disgustados por la denuncia del artículo de *La Tribuna*, que dicen era el programa del Sr. Castelar.

—No solo diputados constitucionales procedentes de la union liberal, sino de procedencia, ven con disgusto la actitud de *La Iberia*.

—La renta del tabaco en la recaudación del mes de Setiembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de 2.000.000 de rs. y de 888.000 rs. la de loterías.

—Antes de ayer estuvo en el Escorial a cumplimentar a S. M. la Reina doña Isabel, nuestro amigo el diputado señor Belmonte.

—Esta noche obsequia con un banquete al Sr. Barca, subsecretario del ministerio de la Gobernación; varios de sus íntimos amigos.

Viena 3.—Austria consentirá en la ocupación austro-rusa de las provincias cristianas turcas, si se decide en la conferencia.

Se espera con ansiedad la decision de Rusia.

Se cree próxima la reunion de la conferencia.

Londres 3.—Confirmada respuesta Turquía.

Probable próxima convocatoria parlamentaria.

Fiebre amarilla continúa en Sabana.

Paris 3.—Turquía ha contestado de una manera ambigua a las proposiciones hechas por las potencias, lo que contribuye a agravar doblemente su situación.

En los círculos diplomáticos no se cree en la posibilidad de una guerra internacional, y aun suponiendo necesaria la intervención armada de las potencias, la guerra es improbable porque Turquía cederá en todo si vé grave é inevitable riesgo en sus negativas.

Ultimas noticias.

Madrid 4 de Octubre.

Háblase de un indulto general en favor de los periódicos denunciados y condenados.

Gran recepción en Palacio.

Se asegura que el gobierno turco ha contestado a las potencias ofreciendo la suspensión de hostilidades pero no el armisticio.

Cambios: Paris, 5'03.—Londres, 48'05.—3 p. S. 12'42 1/2.—Bonos, 57'50.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE OCTUBRE.

3 p. S. consolid., 12'42 1/2 y 40.

Gacetas.

Nuestro corresponsal en Chiclana nos participa que la temporada de baños en el esta-

blecimiento de Fuente Amarga, ha estado este año muy concurrida y animada, sobre todo en el mes anterior, siendo tan grande la afluencia de forasteros, que han estado llenas la fonda, casas de huéspedes y muchas particulares.

Con este motivo ha habido mucha mayor distracción que otros años, pues debido a la iniciativa del conocido banquero de Sevilla señor Calzada, secundado por otras personas, han tenido lugar carreras de cintas, giras de campo en que se ha bailado hasta hora avanzada de la noche con iluminación de farolas y la música de la ciudad y además se han dado seis bailes en la fonda de París, a los que fueron invitadas las personas conocidas y fueron obsequiadas por los huéspedes con helados y dulces.

En varias reuniones de la fonda ha tenido ocasion de lucir su destreza en la guitarra, el sargento de la brigada topográfica de ingenieros Sr. Parga, el que con una maestría extraordinaria tocó varias piezas escogidas, entre ellas la sinfonia de *Semiramis*, mereciendo largos y nutridos aplausos de la numerosa concurrencia que le escuchaba.

También han tenido lugar algunas otras reuniones particulares, en la casa de pupilos de Coche parado y otra de la población, acudiendo a ellas las señoritas de la misma y forasteras.

Entre las personas conocidas que han favorecido a Chiclana en el mes anterior, de las que muchas residen aun allí, se cuentan las marquesas de Torrenueva, de Lorenzana y de Monsalud, los condes de Bagaes y de Gasti-leja, el marqués de Palomares y el de San Juan de Carbato, el general Arias y señora, y las familias de Vasco y Armero, Villar, Calzada, Lasarte, Urquinaona, Varela, Halcón, Ibañez Pacheco, Mora, Gomez Cuevas, Blazquez, Gaston, Alberti, Victoria, Martineq, Cortina, Rodriguez y otras muchas de Sevilla, Jerez, el Puerto y Cádiz.

La temporada termina el día 31 de presente mes, quedando cerrado el establecimiento el 10 de Noviembre, y como quiera que aun residen en la población muchas familias conocidas y están llegando diariamente otras nuevas, continuará la animación, a cuyo efecto se disponen nuevas reuniones en la fonda y otras casas.

También se ha hablado por ciertos indicios acerca de la posibilidad de una próxima visita régia, pero sobre este particular, hasta ahora, por mas que fuese posible y conveniente tal vez para la salud de la augusta persona a quien se aude, no hay mas que rumores y congeturas que la ciudad desearia ver confirmadas.

En el tren correo ha salido ayer para Madrid el Sr. Gobernador de la provincia, llamado, segun parece, por el Gobierno.

Ya se ha publicado el programa de las carreras de caballos que han de tener lugar en Cádiz los días 29 y 30 de este mes. Además de los premios de la sociedad, los habrá tambien de S. M. la Reina Madre, del ministro de Fomento, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento del Casino Gaditano y de las señoras de Cádiz.

La función que tendrá lugar esta noche en el Teatro-circo Romea, la dedica el beneficiado Sr. Berges al Jockey-club de esta capital.

Desde ayer son numerosísimos los pedidos de localidades para dicho beneficio.

No sabemos si tendrá fundamento la siguiente noticia de *La Política*:

«Háblase de una pequeña combinación de gobernadores, a consecuencia de la cual vendría el de Cádiz al ministerio de la Gobernación, reemplazándole el de Málaga y ocupando este puesto, como ya se ha dicho, el Sr. Cosío.»

La Academia de San Fernando ha acordado crear una sub-comision de monumentos en Jerez de la Frontera, que cuide de la conservación de aquella Cartuja.

El Domingo próximo habrá en Jerez una corrida de toros en competencia en la que se lidiarán tres de la ganadería del Sr. Marqués de Villavilvestre y tres de la de D. Manuel Perez Sanchez que matarán alternando los célebres diestros Manuel Hermosilla y Manuel Diaz (Lavi).

El Domingo habrá un tren especial para Jerez de ida y vuelta con motivo de la corrida de toros. Saldrá de Cádiz a las doce del día para llegar a Jerez a la 1'52 de la tarde, y de Jerez a las 8'4 de la noche para llegar a Cádiz a las 9 y 54.

Precios de ida y vuelta 21 rs. 60 céntes en 1.ª clase, 16'20 en 2.ª y 10'80 en 3.ª

Dice *El Español* de Sevilla:

Segun noticias de muy buen origen que sobre el particular hemos adquirido, S. S. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier pasarán la frontera francesa, penetrando en España, el día 17 de actual, y para el 21 ó 22 se encontrará en Sevilla con todos sus augustos hijos. Las obras de reparación del palacio de San Telmo se hallan muy adelantadas, y para antes de ese día estarán concluidas. Tambien el rico mobiliario de esa residencia régia se ha colocado ya en las salas, habitaciones y piezas donde debe estar.»

Dice *El Guardian* de Gibraltar del día 2:

«TROMPIS.—Ayer tarde se repartieron en abundancia, en la calle de Comedias, entre paisanos y marineros ingleses, armándose en todo aquel barrio un escándalo de primer orden. Los pelucos se vieron obligados a pedir auxilio a los paisanos y con la ayuda de estos pudieron conducir presos a los marinos.»

AGUA CIRCASIANA.—En todas las épocas de la vida y para ambos sexos el cuidado para la preservación e higiene del cabello es de suma importancia, no hay un adorno superior a este y especialmente para las señoras un cabello hermoso y brillante es un deber.

Para corroborar esta opinión copiamos de un periódico americano lo siguiente:

«El célebre Dr. Spencer, uno de los cavalleros más instruidos en Terki, capital de la Circasia, relatando la belleza y hermosura de las damas circasianas, dice lo siguiente: Una de las causas que contribuyen poderosamente para esta belleza es el magnífico cabello que todas poseen y es tanto así que el rostro más divino privado de este adorno es horriblemente feo; y concluye aconsejando al bello sexo de todos los países a usar únicamente de *Agua Circasiana*, porque es la única que puede dar al cabello la salud y hermosura. En España y Portugal hay ochenta años que el *Agua Circasiana* fué introducida por los inventores Sres. Herrings y C. y la gran fama y fabulosa venta que obtiene prueba su superioridad sobre cualquier otro preparado y cuánto el público se apresura a dar de las grandes y maravillas descubiertas.»

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (808)

Los señores hijos de D. JUAN RUIZ DE SOMAVIA, han trasladado su casa de comercio a la calle Cruz de la Madera, núm. 7.

(805)-2

Las costumbres sociales nos obligan a dar la mano a todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan a más sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos a inoculaciones alientos felidos. Hay señoras que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educación no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el *Jabon Raspi* a base de resina de alcanfor, él evitará toda clase de enfermedades de la piel, dará tersura a vuestro rostro y ateciope-lado a vuestras manos; un átomo tomado en el cepillo dará a vuestra dentadura el matiz del marfil, a vuestros labios y encías el carmin de las rosas; usarlo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nacar.



PRIMER ANIVERSARIO.

El Viernes 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, funeral en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Dolores de Haro y Martinez,

(Q. S. G. G.)

Su familia suplica a los fieles y amigos de la finada, rueguen a Dios por su eterno descanso. (814)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel del batallón de Soria don Juan Fernandez Fernandez.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Batallón de Soria, sexto capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Batallón expedicionario para Cuba, número 9; tercero, id. id.; plaza de Mina, Reserva de Algeciras, número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 5 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
3 carneros.....	de	á	1'60
0 toros.....	de	á	
1 bueyes.....	de	á	1'44
9 vacas.....	de	á	1'30
1 novillos.....	de	á	1'38
7 uteros.....	de	á	1'50
4 erales.....	de	á	1'50
4 añosos.....	de	á	1'50

4 terneras.....	de	1'56	á	1'65	
1 cerdos.....	de		á		
30 reses vacunas con peso de kilos,					3,717
0 cerdos	id.	id.			0
3 carneros	id.	id.			66 1/2

Suma total de kilos..... 3,783 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 5.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	1

Total..... 4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 4.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,263'29
id. id. de Tierra.....	1,068'32
Id. id. de Sevilla.....	882'42
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 4.214'03

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

En mis hábitos de buena y recta administración y en mis deseos vehementes por consecuencia de que todos los acreedores del Estado por contratos de marina vayan percibiendo con equidad ó en parte proporcionalmente iguales lo que importen sus libramientos, según lo permitan las existencias de la caja y otras atenciones más urgentes y preferentes del ejército y gastos reproductivos, he acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Los tenedores de esta clase de libramientos, ó de otra análoga, siempre que sean de contratos, se presentarán en mi despacho desde mañana 6 hasta el 14 del corriente, para que se tome nota de ellos y se les estampe el número correlativo que les corresponda, teniendo en cuenta la antigüedad del servicio y en caso de igualdad la numeración correlativa de aquellos.

2.ª Una vez arreglados por este orden de antigüedad y rigorosa preferencia, se irán pagando separadamente si son de pequeñas cantidades, ó se formarán grupos que se satisfarán con las cantidades que precisamente serán destinadas a este objeto, mientras dure la escasez de recursos con que hoy cuenta esta caja comparada con la inmensidad de atenciones que sobre la misma pesan.

3.ª Tanto los grupos, como los libramientos parciales que han de pagarse, se anunciarán al público un día antes por los diarios de esta capital y por carteles fijado en la portería de la Jefatura de esta Administración económica.

4.ª Cualquiera que sea la reclamación que algún interesado pueda ó quiera deducir, será escuchada por mí a todas horas, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que yo no he de inspirarme sino en el derecho legitimo de cada uno y en la más estricta justicia.

Cádiz 5 de Octubre de 1876.—*Gabriel Sanchez Alarcón.*

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Bruno y Santa Fé.
MAÑANA.—San Marcos y Ntra. Sra. del Remedio
JUELO.—En la iglesia del Rosario.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baro. metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	16	29'91	S.	Nublada.
12 dia.	20 1/2	29'95	S.	Id.
6 tarde.	16 1/2	29'95	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 39
Se pone á las 5 y 37
Sale la luna á las 7 y 13 noche.
Se pone á las 9 y 14 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 31 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 45 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 52 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 2 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 5 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.....	á	3 ms. 48'85.
Paris.....	á	8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1 1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/8 nom.
Valencia.....	id.	1/4.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 4 de Octubre.

Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Eadebie 57 rs. 300 fanegas. Entrade ayer 700 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 4. Vapor alemán Lissabon, ca-

pitán Jorgensen, de Hamburgo en 9 días con carga general á D. Erasmo G. Kropf. Este buque conduce once naufragos de la barca italiana S. Antonio, capitán Augusto Castellany, que procedente de Cardiff se dirigía á Brindici, y se fué á pique el día 30 de Setiembre último á los 44.º 11' latitud y 9.º 48' longitud Meridiano Greenwich.

Día 5. Vapor español correo trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. Juan Ugarte, de Santander en 4 días con carga general á los Sres. A. Lopez y C.ª

Vapor-correo italiano Nord-América, cap. D. Vicente Bollero, de Génova en 3 y 1/2 días con carga general á D. L. Otero.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, de Sevilla en un día con carga general á D. L. y H. Alcon.

Barca rusa Hilda, cap. J. Nordberg, de Borga en 74 días con maderas á los Sres. Lacave y C.ª

SALIDOS.

Día 5. Vapor español Segundo Barreras, cap. D. Manuel Romero, con carga general para Vigo.

Vapor-correo italiano Nord-América, cap. D. V. Bollero, con carga general y pasajeros para Rio de la Plata.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin goleta

NARCISA,

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12. (713)-> *Morales Borrero y C.ª*

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés

GEORGES.

Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12,

(767) *Sres. J. Morales Borrero y C.ª*

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, Aduana, 20, (693)-> *Sres. Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español

JOAQUINA DE BARRERAS,

capitan D. José Leston. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (723)-> *Manuel Cadarso.*

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
11 de la mañana.	DIA 6. 12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 1/2 de la tarde.
6 1/2 de la mañana.	DIA 7. 11 de la mañana.
1 de idem.	2 1/2 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés UYSESSES, saldrá del 22 al 25 de Octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (817)-15 *D. César Lovental y C.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Blas Martín, saldrá el Viernes 13 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 10 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 7 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (811)-> *José de la Viesca.*

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor español de 1.000 toneladas MIGUEL SAENZ, capitán don Juan Ferrandiz, saldrá el Martes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (812)-> *D. José Esteban Gomez.*

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Orisolo, saldrá el Viernes 6 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (809)-> *Sres. Gonzalez y compañía.*

Compañía Hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez*

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 14 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(794)-2

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 8 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR

y MEDITERRANEA,

Ant' Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcaldía.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scolia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacti...
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informen á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16.

565 *C. Harrison Younger.*

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios a la Compañía fabril SING
Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Rea 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.
VALENCIA, Plaza de Miguelete 4.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51.

Agujas, á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recam
accesorios para toda clase de trabajos. 473)

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA
DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

379.000 atestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra,
Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las mas favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco
su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA
TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo
el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída,
hace crecer el cabello dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en
la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.
Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.

P. P. Herring y C.^a

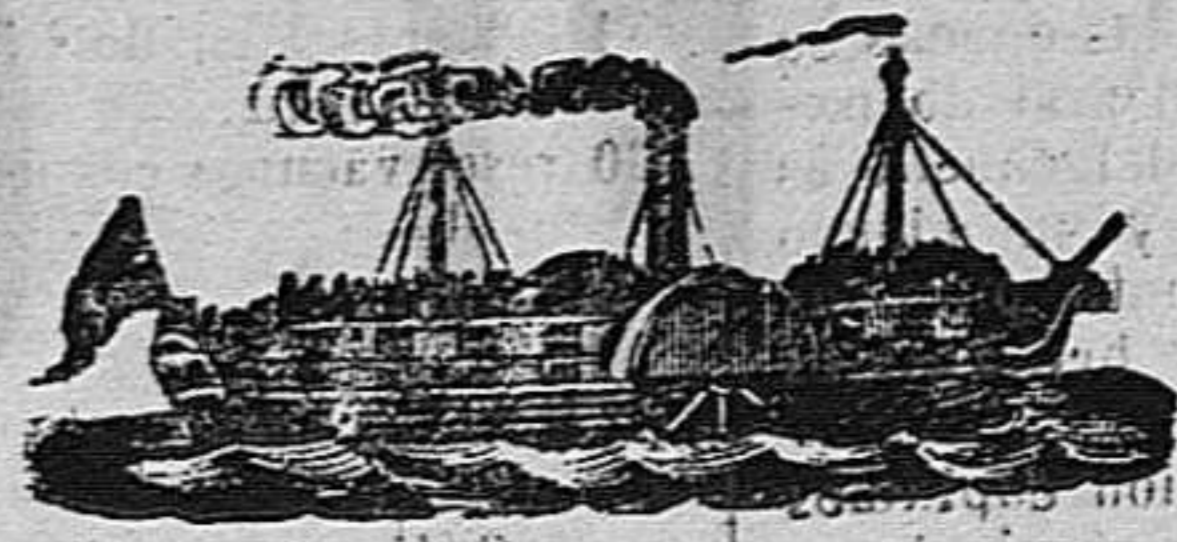
Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas
las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

**Virtudes higiénicas y medicinales del JABON
RASPAIL á base de Resina de Aleanfor**

Es esencialmente a propósito para los climas meridionales.
Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de
la piel.
Es un remedio eficaz para las ronchas, erietas de las manos y sabañones.
Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de
sus propiedades estimulantes.
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal
objeto.
Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa,
que no produce ningún otro jabon de tocador.
Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.



Vapores correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de
tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana,
De SANTANDER el dia 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los dias 5 y 25 para Cadiz
De id. el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz, — A. Lopez y C.^a

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISEPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abra
el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia
y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las
personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador mas poderoso.
Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne á las propiedades soberanas de la
QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador una excelente agua para inyecciones; sus
propiedades antisepticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas
de mala curadura, mordeduras, cortaduras, empujes humedos, sarna, lepra, úlceras, enferme-
dades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 rs.

Depósito general Sres. Barberon y C.^a á Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.—Madrid, Agencíe
Franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sánchez.

Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES Y AMBURGO,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

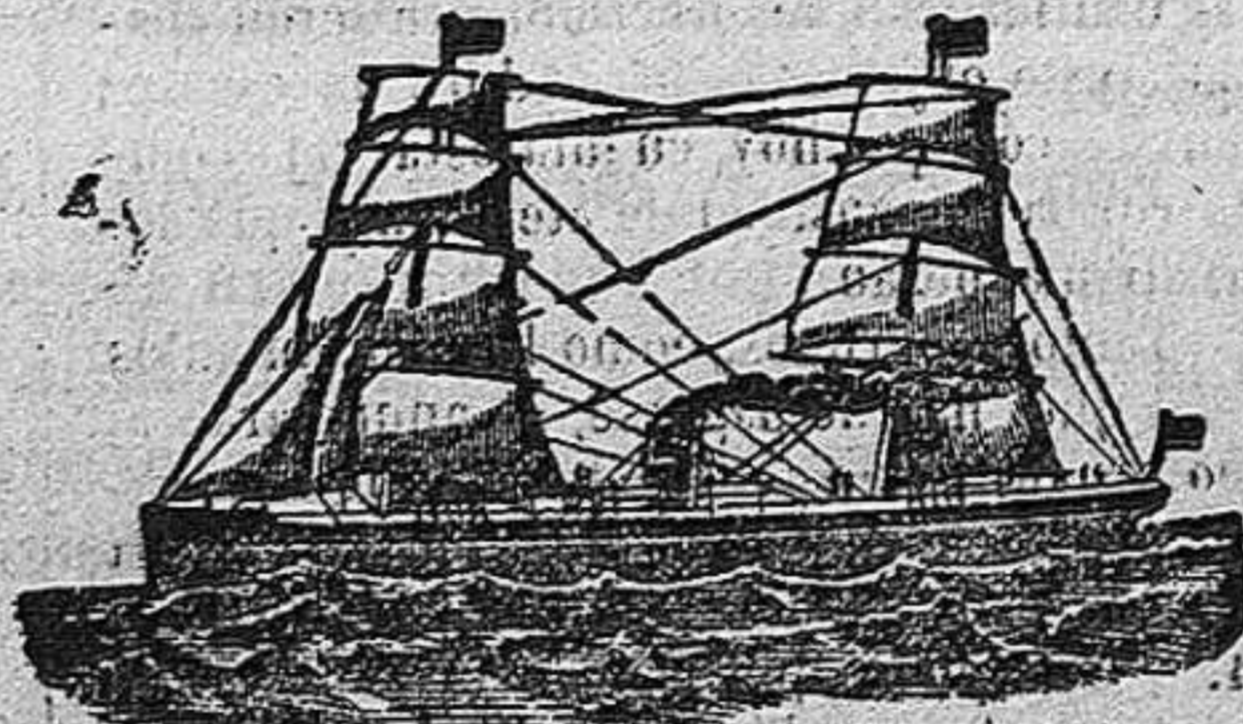
El vapor inglés MALAGA, capitán J. Rüpeil,
saldrá de este puerto el Domingo 8 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(799)-1

D. Joaquin del Cuervo.



Vapores españoles de Olano Larrinaga
y Comp.^a

PARA MANILA.

(VIA SUZ.)

El magnifico vapor español

GLORIA,

saldrá de Cádiz el dia 22 de Octubre y el 27
de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consigna-
tario en Cádiz, calle Consulado Viejo, núme-
ro 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(780)-1 D. Manuel A. de Amateo

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Nociones doctrina es y prácticas sobre la de-
voción al Sagrado Corazon de Jesus, acompa-
ñadas de un apéndice sobre la devoción al
Santisimo Corazon de Maria, por el P. Javier
de Franciosi; un tomo, 5 rs.

J. Michelet.—La Montaña, nueva obra de
este autor, perteneciente á la Biblioteca selec-
ta; un tomo, 8.º 12 rs.

Cartas sobre politica europea, por don Emi-
lio Castelar; 2 tomos en 8.º, 28 rs.

Historia de las principales ganaderias de to-
ros de España, por dos aficionados, un tomo
4.º, 16 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

Sellos.

Se compran Sellos de franqueo españoles de
los años de 1850 á 54; del correo oficial é inter-
ior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-
Rico, Fernando Poo y Filipinas, de todas las emi-
siones y los de telégrafos de España y Cuba.

Tambien se adquieren de los antiguos de
las repúblicas del Sud de America.

Venta y cambio de sellos de todos los paises.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

El 20 del presente

mes se venderá en subasta pública voluntaria,
la barca española Pombo, de 151 toneladas de
registro, fundada en Puntales, con su aparejo
y pertrechos, en muy buen estado de vida, bajo
el tipo de nueve mil pesos fuertes y en el sitio y
hora que oportunamente se anunciará, como
igualmente las condiciones de la venta.

Cádiz 2 de Octubre de 1876.—Federico Ru-
dolph. (813)-9

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza
de San Antonio.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,
escrófulas, granos, empujes, vicios de la
sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recien-
tes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruc-
cion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.



CALLOS.—Curacion
instantanea con el uso de las
limas quimicas americanas
de Mouchet, privileg. 14 rs.

Paris, F. Viard & C.^a, 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerias.

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas,
los maestros, y otras personas que desearán ob-
tener el diploma de doctor de licenciado de una
Universidad extranjera.—Dirigirse en carta cer-
tificada á "Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey,
(Inglaterra)."

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—El Do-
mingo 8 del corriente, se despide del pú-
blico con una funcion de beneficio el
Conde y Condesa de Castiglione, en la
cual, el Conde Patrizio ejecutara el s r-
preudente fenómeno "El Espejo Negro",
parodia del famoso espiritista Cagliostro.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran fun-
cion para el Domingo 8, por la Compa-
ña gimnástica bajo la direccion del tan
aplaudido artista Mauricio Fabre, el
cual tendrá el honor de dar un corto
numero de funciones.

CIRCO TEATRO ROMANA.—Funcion
para hoy á beneficio de D. Eduardo Ber-
ges.—Segundo acto de la zarzuela *Mari-
nu*.—Por el beneficiado, el célebre *Age-
Maria* de Gouod.—Fantasia de violín
sobre motivos de la ópera *Linda de la
montaña*.—Y las zarzuelas en un acto,
La soirée de Cauchipin y *Canto de Ange-
les*.—A las ocho en punto.

Entrada general, 2 rs.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—
Funcion para hoy.—Las zarzuelas en un
acto, *Un pleito*, *Matar ó morir* y *El bo-
ron de la Castaña*.—A las ocho en
punto.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de
consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre, —Bulas 11.